DR.ECHOS HUMANOS -



#OPINIÓN

VIOLENCIA DE GÉNERO EN BAJA CALIFORNIA

Es fundamental invertir en medidas de prevención y educación, no podemos esperar



sfuerzos se han realizado para detener la violencia de género en Baja California, pero no han sido suficientes. Los hechos, reflejados en los datos

Debemos

invertir en

educación y

prevención

oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nos urgen a cambiar o implementar una estrategia conjunta: gobierno, legislatura y sociedad civil.

Es fundamental invertir en medidas de prevención y educación, ya no podemos esperar. El gobierno debe volver a confiar en las organizaciones civiles y empoderarlas.

Estas son las cifras oficiales en Baja California, de enero a mayo de 2024 y comparado con los mismos meses de 2023, para los delitos que tenemos información y que se pueden comparar.

1. Feminicidios. En lo que va del año se han registrado cinco

casos, contra los nueve acontecidos en 2023. Es importante tener presente que además de lo terrible que es la pérdida de una vida humana, existe una familia e hijos e hijas que quedan desamparados y a los que es necesario brindar apoyo integral.

2. Contra la libertad y seguridad sexual (abuso, acoso, hostigamiento, violación). De enero a mayo de 2024 se registraron dos mil 345 delitos, en contraste con los mil 801 de 2023. Se han sufrido casi 16 agresiones diarias y con un claro incremento en la incidencia.

 Violencia familiar. En lo que va de 2024 se han presentado 6,104 denuncias y 468 por incumplimiento de asistencia familiar, contra 5,432 y 391, respectivamente, del año pasado. Reflejándose un incremento considerable para ambos delitos. En cuanto a las llamadas de auxilio al 911, en Baja California, para lo que va del año, en aquellas relacionadas con:

 Abuso sexual. Primer lugar nacional, con 365 casos, lo que representa nueve llamadas por cada 100 mil habitantes.

 Acoso sexual. Segundo lugar nacional, con 513 llamadas, después de la Ciudad de México; lo que representa casi 13 casos por cada 100 mil habitantes.

 Violencia entre pareja. Primer lugar nacional, con 13 mil 211 llamadas, esto es, 324 llamadas por cada 100 mil habitantes.

Viendo esta información y fortaleciendo recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, me atrevo a señalar que más que endurecer las

> penas, debemos invertir en educación y prevención, especialmente, con las nuevas generaciones.

> Un punto clave es comprender qué es el consentimiento, debemos enseñar a decir que "NO", a entender cuando lo recibimos y sus

consecuencias cuando lo ignoramos. No es No, como la canción, no existen no's camuflajeados.

Fundamental, debemos, también todas y todos, incluidas autoridades, escuchar y creer a las supervivientes. Su vestimenta, tatuajes u orientación sexual son irrelevantes, el agresor es el único responsable. No se puede brincar la culpa.

Y debemos empezar a demostrar nuestra oposición a la cultura de la violencia, rechacemos cualquier comportamiento violento cuando seamos testigos y alcemos la voz. Dejemos de normalizarlo. Empecemos hoy ¿te sumas?

@JLAYOUB / DR.ECHOSHUMANOS@OUTLOOK.COM